

34.599

OK
Jy
MD
20-2-04

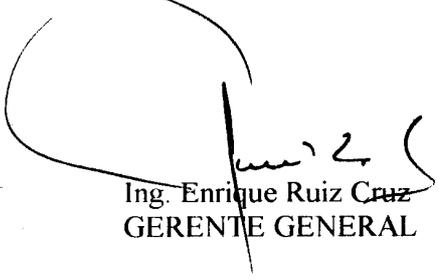
Señor Doctor.
Carlos Lara Zavala
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Portoviejo.

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes que con fecha 19 de febrero del 2004, se ha procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "SOCIEDAD DE COMERCIO AGRICOLA Y PESQUERO SOCAP S.A.", la siguiente transferencia:

CEDENTE	C.C.#	CESIONARIO	C.C.#	# DE ACCIONES
EDUARDO ENRIQUE RUIZ CRUZ	130515731-3	ESTERLINA CRUZ NOROÑA	130225765-2	400
EDUARDO FREDDY RUIZ CRUZ	170405112-5	ESTERLINA CRUZ NOROÑA	130225765-2	400
			TOTAL	800

Tanto el cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.


Ing. Enrique Ruiz Cruz
GERENTE GENERAL

**RESPUESTA RETIRAN
DEL ARCHIVO**

EL = 5190
20-2-04

Sup. Intendencia de Compañías
20-2-04
-
RECEBIDO